



Prosecretaría de la Presidencia de la República

Expte. N° 2025-4-24-0000909

Montevideo, 28 ABR. 2025

VISTO: la invitación cursada desde la Organización de Bomberos Americanos (OBA), a fin de participar de la “II Reunión de Consejo Directivo 2025”, a realizarse entre los días 7 al 10 de mayo de 2025, en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile;-----

RESULTANDO: I) que participará de la citada actividad la señora Directora Nacional de Bomberos Comisario Mayor Valeria Libet Vasconcellos Flores, titular de la cédula de identidad número 3.964.508-5, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría;------

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficiosa la participación de la citada funcionaria en la reunión de referencia;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1º) Desígnase en Misión Oficial en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, entre los días 7 al 10 de mayo de 2025, a la señora

Directora Nacional de Bomberos Comisario Mayor Valeria Libet Vasconcellos Flores, titular de la cédula de identidad número 3.964.508-5, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría-, con el fin de participar en el evento citado en el Visto de la presente.-----

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporci ónese el pasaporte correspondiente.-----

3º) Pase a la Dirección de la Policía Nacional, para conocimiento, notificación a la interesada, comunicación a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano y demás efectos pertinentes. Oportunamente, archívese.-----

DPN/ITS



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República